Propuesta Económica de Certificación de Sistemas de Gestión



Ciudad de México, a 20 de enero de 2017

Datos de la organización solicitante

Organización: CASTRO PATTON LABORATORIOS S.A. DE C.V.
Contacto: GUILLERMO GERARDO CASTRO PATTON

Cargo:

DIRECTOR GENERAL

Teléfono: (444) 813-25-16

Correo electrónico: resultadoscpllab@hotmail.com

Norma:

NMX-CC-9001:2008-IMNC-9001:2008/ NMX-CC-9001:2015-IMNC-9001:2015

No. de empleados:

14

SERVCIO I	DE 1º VIGILANCIA ANUAL		
Descripción del servicio	Días auditor requeridos	Costo	
2. 1a vigilancia Anual	3	\$	27,300.00
	Subtotal	\$	27,300.00
I.V.A. 16%		\$	4,368.00
	Total	\$	31,668.00

SERVICIO DE 2	^a Vigilancia anual		
Descripción del servicio	Días auditor requeridos	Costo	
1. 2ª Vigilancia Anual para SGC	3	\$	27,300.00
	Subtotal	\$	27,300.00
	I.V.A. 16%	\$	4,368.00
	Total	\$	31,668.00

ACI	TUALIZACIÓN		
Descripción del servicio	Días auditor requeridos	Costo	
1. Etapa 1 por actualización	1	\$	9,100.00
2. Emisión de certificado IMNCEN placa y papel por actualización	N/A	\$	10,000.00
3. Emisión de certificado IQNet en papel por actualización	N/A	\$	Sin costo
	Subtotal	\$	19,000.00
	I.V.A. 16%	\$	3,040.00
	Total	\$	22,040.00

El número de días auditor de esta cotización tiene como base la directriz de IAF para la publicación de la guía ISO/IEC 17021:2011. La presente cotización tiene una vigencia de noventa días, los precios están acordes a la política de precios vigente del IMNC.

Nota₁: \$ Pesos Mexicanos.

Nota2: La auditoría de etapa 1 para ACTUALIZACIÓN se realizará en las instalaciones del cliente con el objeto de determinar el tiempo real de la auditoría de etapa 2, esto puede ser un Incremento, disminución o confirmación del tiempo auditor cotizado, la etapa 1 es un proceso independiente a la vigilancia y puede complementarse con la vigilancia siempre que no existan hallazgo de lo contrario se deberá realizar la vigilancia de manera normal con la versión 2008

Nota3: esta propuesta contempla las auditorías restantes de los ciclos de certificación, las cuales se cobraran conforme a sus fechas de servicios.

Viáticos: En caso de auditorías fuera de la zona metropolitana de la Cd. De México, los costos correspondientes a transportes aéreos γ/ο autobús, hospedaje, alimentos y los costos por traslados en taxi en la Cd. de México de los auditores del IMNC, los cubrirá la organización solicitante.

Nota: Cuando aplique los itinerarios de vuelos deberán ser aprobados por el IMNC antes de ser comprados. Es necesario que como máximo 5 días antes de la fecha de ejecución del servicio se envíen al IMNC los vuelos y hospedajes.

